

**Departamento de Ciencias de la Administración
Reunión Consejo Departamental**

Día 26 de agosto de 2024 a las 14:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración Acta 810 del 12/08/2024.
2. Auspicio a las 44° Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera (SADAF), a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2024 en la Legislatura Provincial en la ciudad de San Juan, siendo anfitriona la Universidad Nacional de San Juan.
3. Auspicio a las 22° Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2024, que se llevarán a cabo de manera presencial y online los días 19 y 20 de septiembre del 2024, en las instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, calle Maipú 1344 de la ciudad de Rosario. Se informa que el plazo de presentación de trabajos y ponencias es hasta el lunes 02/09/24.
4. Propuesta del jurado en el llamado a concurso público de un cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura Gestión del Conocimiento, para el Plan de Estudios Licenciatura en Gestión Universitaria. Se propone la designación del Cr. Franco FINOCCHIARO con reconocimiento de servicios docentes desde el 12 de agosto inclusive. Expediente 2078/2024.
5. Renuncia del Cr. Franco FINOCCHIARO al cargo temporario de Profesor Adjunto en la asignatura Sistemas Integrados, código 1879, a partir del 12 de agosto del 2024. Expediente 346/2024.
6. Propuesta del jurado en el llamado a concurso público de un cargo temporario de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura Gestión del Conocimiento, para el Plan de Estudios Licenciatura en Gestión Universitaria. Se propone la designación de la Cra. Josefina BECK. Expediente 2078/2024.
7. Propuesta del jurado en el llamado a concurso de antecedentes de un cargo temporario de Asistente con dedicación simple, en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, para el Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Educación. Se propone la designación de la Lic. Agustina CALÓ. Expediente 1001/2018.
8. Propuesta del jurado en el llamado a concurso de antecedentes de un cargo temporario de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, para el Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Educación. Se propone la designación de la Lic. Claudia MARCELA UZARRALDE. Expediente 1001/2018.
9. Propuesta del jurado en el llamado a concurso de antecedentes de un cargo temporario de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Información Contable LA - código 1886. Se propone la designación de la Cra. Carolina DAMIANI. Expediente 2080/2024.

10. Propuesta del jurado en el 2do. llamado a concurso público de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias. Se propone la designación de la Cra. Camila Mabel BOSCARDÍN. Expediente 1645/2024.
11. Propuesta del jurado para contratar a la Cra. Carolina ANDRADA ZURITA, en el llamado a concurso por antecedentes de un cargo temporario de Ayudante de Docencia A, para la asignatura Seminario de Tesis, código 1870, del Plan de Estudios Licenciatura en Gestión Universitaria. Expediente 2079/2024.
12. Solicitud de la Prof. Analía GOENAGA, para rectificar el Acta de examen de la asignatura Contabilidad Social y Ambiental, de fecha 11 de julio de 2024 – N° 2451038. Corresponde figurar alumno Joaquín DIAZ L.U. 141622 con nota 7 (siete) y Juan Manuel DIAZ L.U. 131932 debe figurar nota 7 (siete).
13. Solicitud del Prof. Gustavo FILIPPINI para otorgar la equivalencia Contabilidad II C (código 1643) a la alumna Andrea CORELLI L.U. 77774.
14. Solicitud del Prof. Gustavo FILIPPINI para otorgar la equivalencia Contabilidad II C (código 1643) al alumno Matías BLANCO L.U. 75546.
15. Solicitud del Prof. Gustavo FILIPPINI para otorgar la equivalencia Contabilidad II C (código 1643) a la alumna Andrea ARISI L.U. 59813.
16. Solicitud de la Cra. Carolina DAMIANI, para integrar la Comisión Curricular Contador Público.
17. Solicitud de la Cra. Josefina BECK, para integrar la Comisión de PPS y Pasantías.
18. Propuesta para designar como representantes del Departamento en la Comisión Asesora de Extensión, al profesor Mg. Claudio Marcelo GENOVESE, Legajo 10502 y Cra. Josefina BECK, Legajo 14432. Dejar sin efecto Res CDCA-182/2022.
19. Solicitud de la Prof. Fabiana CASARSA para convocar un 2do llamado a concurso público de un cargo vacante, Ayudante de Docencia B, en la asignatura Costos y Decisiones L.A. (código 1541) para la carrera Licenciatura en Administración. Expediente 2069/2024.
20. Propuesta de Planilla de Antecedentes para el proceso de evaluación de docentes auxiliares.
21. Solicitud de la Dra. Diana Paula FUHR, Legajo 13923 para prolongar la licencia sin goce de haberes por motivos particulares, correspondiente al art 32 del Régimen de Licencias desde el 01 de septiembre al 15 diciembre de 2024, inclusive.

Comisión de Enseñanza

22. Se propone dictamen de fecha 22/08/2024.

Comisión de Curricular de Contador Público

23. Se propone dictamen de fecha 22/08/2024.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

24. Se propone dictamen de fecha 22/08/2024.

Comisión de Presupuesto e Interpretación y Reglamento

25. Se propone dictamen de fecha 20/08/2024 sobre Convenio Específico entre Cámara Argentina de Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y Afines.

Comisión de Posgrado e Investigación

26. Se propone dictamen de fecha 21/08/2024: Actas: Comité Académico Maestría en Contabilidad y Auditoría fechas 03/07/24 y 08/08/24 y Dictamen de fecha 19/08/2024: ACTA Comité Académico Maestría en Administración del 12/08/24

Comisión de Prácticas Profesionales de Licenciatura en Administración

27. Se propone dictamen de fecha 23/08/2024.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Pasantías

28. Se propone dictamen de fecha 22/08/2024.

Comisión Curricular de Licenciatura en Gestión Universitaria

29. Se propone dictamen de fecha 23/08/2024.

Comisión Curricular de Profesorados de Ciencias de la Administración

No hay dictámenes.

			FECHA	22/8/2024	
N° Trámite	ALUMNO	L.U. Nro.	ASUNTO / PEDIDO		OBSERVACIONES / SE ACONSEJA RESOLVER
6953	Boscarato Camila	130359	12- Otros: Excepción para cursar sin correlativa	La alumna Boscarato Camila, LU 130359, es alumna de la Licenciatura en Administración, y solicita excepción para cursar la asignatura "Tecnología de la Información en las Organizaciones" (Cód. 1905) sin tener la correlativa "Administración General" (Cód. 1559) durante el segundo cuatrimestre de 2024 para la carrera Licenciatura Administración (Plan 2016 versión 2)	La alumna Boscarato Camila, LU 130359, es alumna de la Licenciatura en Administración, y solicita excepción para cursar la asignatura "Tecnología de la Información en las Organizaciones" (Cód. 1905) sin tener la correlativa "Administración General" (Cód. 1559) durante el segundo cuatrimestre de 2024 para la carrera Licenciatura Administración (Plan 2016 versión 2). Se aconseja no dar lugar a lo solicitado. Desde la Comisión, y teniendo en cuenta los antecedentes presentados, se recomienda que se comunique con la profesora de "Tecnología de la Información en las Organizaciones" (Cód. 1905), asignatura que quiere cursar sin cumplir con el anterior requisito, y explique su situación personal a para encontrar alguna solución, por ejemplo, rendir libre. También puede considerarse emplear el tiempo disponible para rendir exámenes finales de asignaturas pendientes.

Carlos Alberto Ferreira

Scoponi Liliana

Perata Antonela

Goenaga Liliana

Finocchiario Franco

Gutierrez Nuria Anahí

4- Reincorporaciones fuera de término en planes no vigentes
5- Excepciones al sistema de inecuación
6- Prórroga al vencimiento de materias
7- Cambio de prioridades
8- Pase de carrera fuera de término
9- Prórroga en la validez de la correctiva
10-Excepcion a la baja por inactividad Resolucion 757/2013 Artículo 3.
11-Inscripciones fuera de término en materias optativas
12-Otros

Comisión Curricular Contador Público 2024					
Fecha	N° de trámite	L.U.N°	Nombre del alumno	Detalle del trámite que solicita	Resolución
22/8/2024	6896	61417	RUIZ, María Florencia	Solicita EQUIVALENCIA y REVALIDA CONJUNTA de las <u>Asignaturas Aprobadas</u> de la carrera de Contador Público: Contabilidad I (1536) y Contabilidad II (1537) por Contabilidad IIC (1643) y Contabilidad IIIC (1644)	EQUIVALENCIA Y REVÁLIDA Contabilidad I (1536) con Contabilidad IIC (1643): SE OTORGA
					EQUIVALENCIA Y REVÁLIDA de Contabilidad II (1537) con Contabilidad IIIC (1644): SE OTORGA SUPEDITADA a la aprobación de los temas indicados por el docente.
			López María de los Ángeles		
			Bonifazi, Mariana		
			Pulles, Yanina		
			Goenaga, Analía		
			Casarsa, Fabiana		

COMISIÓN CURRICULAR DE LIC. EN ADMINISTRACIÓN 22-08-2024

1) Vista la solicitud de reválidas presentada por la alumna Ana CELIS (LU 92469), y considerando la opinión de los docentes consultados, esta comisión aconseja al CDCA OTORGAR las reválidas solicitadas (trámite 6933).

2) Vista la solicitud de equivalencia entre Contabilidad social y ambiental de la carrera de CP y Responsabilidad social empresaria de la carrera de LA, presentada por el alumno Luis RODRIGUEZ SAMANA (LU 125081), y considerando la opinión de la docente consulta, esta comisión aconseja al CDCA NO otorgar la equivalencia (trámite 6943).

3) Vista la solicitud de equivalencias entre materias de la LA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la misma carrera de la UNS, presentada por la alumna Stephanie Fernanda GARCIA (LU 115100), y considerando la opinión de los docente consultados, esta comisión aconseja al CDCA OTORGAR las equivalencias según el siguiente detalle (trámite 6911).

Materia Aprobada	Materia Solicitada	Otorgar
INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO CIENTIFICO	FUNDAMENTOS DE LAS CS. DE LA ADMINISTRACIÓN	SI
ADMINISTRACION I	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	SI
SISTEMAS CONTABLES I	CONTABILIDAD BÁSICA	SI
OFIMATICA	PRUEBA DE SUFICIENCIA EN SISTEMAS DE INF. L.A.	NO
SISTEMAS CONTABLES II	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE LA	SI

Andrea Fernández - Liliana Scoponi - Eliana Barco -

Agustina Tauro - M. de la Paz Moral - Anahí Briozzo

Bahía Blanca, 20 de agosto de 2024

DICTAMEN

COMISIÓN DE PRESUPUESTO E INTERPRETACION Y REGLAMENTO (CDCA)

Ref.: Convenio Específico entre el Cámara Argentina de Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y Afines y el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur

VISTO:

La propuesta de Convenio Específico entre el Cámara Argentina de Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y Afines y el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

CONSIDERANDO

Que las partes acuerdan que el objeto del convenio consiste en incorporar conceptos y herramientas de cálculo y gestión de costos en entornos altamente cambiantes y disruptivos. El curso de capacitación implementado por medio del presente convenio, se encuentra destinado a propietarios, gerentes y mandos medios de laboratorios de análisis asociados a CALIBA (Cámara Argentina de Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y afines), y se impartirá a través de clases virtuales sincrónicas mediante la plataforma Zoom, en las que se combinarán contenidos con ejemplos y actividades prácticas, fomentando la participación y el aprendizaje colaborativo.

Esta comisión aconseja al Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración aprobar la propuesta de Convenio a suscribir.

Firmantes: Gabriela Pesce - Briozzo Anahí – Gustavo Filippini – Claudio Miliozzi

**CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL CÁMARA ARGENTINA DE LABORATORIOS INDEPENDIENTES
BROMATOLÓGICOS, AMBIENTALES Y AFINES Y DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

CAPACITACIÓN

Entre el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, con domicilio en la calle San Andrés 800 de la ciudad de Bahía Blanca, en adelante EL DEPARTAMENTO, representado en este acto por su Director Decano, Dr. Gastón Milanesi, por una parte; y la Cámara Argentina de Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y Afines, en adelante CALIBA, con domicilio en la calle Av. de Mayo 981 2° Piso Oficina 220, CABA (CP 1084), representada en este acto por su presidente, Ing. Mario Ismach, acuerdan concertar el presente CONVENIO con la finalidad del dictado del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN denominado "GESTIÓN DE COSTOS EN CONTEXTOS INCIERTOS" cuyos destinatarios son miembros de LA CÁMARA ARGENTINA DE LABORATORIOS INDEPENDIENTES BROMATOLÓGICOS, AMBIENTALES Y AFINES, el que se regirá de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes acuerdan que el OBJETO del presente convenio consiste en incorporar conceptos y herramientas de cálculo y gestión de costos en entornos altamentecambiantes y disruptivos.

SEGUNDA: El curso de capacitación implementado por medio del presente convenio, se encuentra destinada a propietarios, gerentes y mandos medios de laboratorios de análisis asociados a CALIBA (Cámara Argentina de Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y afines).

TERCERA: La capacitación se impartirá a través de clases virtuales sincrónicas mediante la plataforma Zoom, en las que se combinarán contenidos con ejemplos y actividades prácticas, fomentando la participación y el aprendizaje colaborativo.

CUARTA: El temario estará formado de la siguiente manera:

- Conceptos generales: costo, gasto, pérdida, desembolso. Diferencias. Unidad de costeo u objeto de costos, unidad de costo, centros de costos, centros de responsabilidad, actividades.
- Clasificaciones de costos: según su vinculación con el objeto de costo, según su comportamiento ante cambios en el volumen de actividad, según la naturaleza de su devengamiento, según el momento en que se determinan, según su desembolso, según los elementos del costo industrial, según su grado de control gerencial, según su aplicación en decisiones diferenciales.
- Sistemas de Costos: elementos, sistema de información. Concepciones de costeo para el tratamiento de los costos fijos en su adjudicación a productos/servicios. Cálculo de costos unitarios. Estados de Resultados para la gestión por unidades de negocio/centros de resultados bajo costeo variable avanzado. Costos relevantes en decisiones de eliminación/incorporación de productos/servicios/unidades de negocio.
- Introducción a herramientas de Análisis Costo-Volumen-Utilidad: Sistemas de equilibrio y de indiferencia para análisis sectoriales (ejemplo, outsourcing o integración vertical de procesos).

- Estrategias de fijación de precios. Costos para la gestión estratégica. Costeo objetivo (Target costing). Estrategias de reducción de costos. Costeo de la calidad. KPIs (indicadores clave de rendimiento).
- Análisis de riesgo: sensibilidad y escenarios. Toma de decisiones blandas.

QUINTA: El curso tendrá una duración de 8 semanas, con una clase semanal de 2 horas, a dictarse en día y horario a convenir, totalizando una carga horaria de 16 horas.

SEXTA: La coordinación del equipo de trabajo estará a cargo de la Prof. Liliana Scoconi (profesora titular en el área de costos, Departamento de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur).

SÉPTIMA: El número máximo de participantes para la capacitación es de 25 personas. Se propone una reunión inicial previa a la capacitación para diagnosticar intereses de los participantes y ajustar el programa y dedicación de tiempo en función de ello.

OCTAVA: El costo total del CONVENIO DE CAPACITACIÓN se establece en la suma de \$512.000,00.- (pesos argentinos quinientos doce mil). Dicho monto se integra por 16 (dieciséis) horas de capacitación a un valor de \$ 32.000,00.- (pesos treinta y dos mil) por hora. Se deja establecido que el costo de la capacitación no se ve afectado por el número de participantes. El monto por hora de capacitación se podrá actualizar de acuerdo a la fecha de dictado a coordinar, siguiendo las actualizaciones de los honorarios de referencia del consejo profesional en ciencias económicas.

NOVENA: Se autoriza a la Fundación de la Universidad Nacional del Sur, en su carácter de unidad de vinculación (Ley 19836 – Art. 3 inc. d) Ley 23877 – Art. 1 inc. a) Dec. 508/92) a realizar las tareas de carácter administrativo contables correspondientes a la ejecución del presente convenio. Será la encargada de percibir los pagos realizados por los participantes. A efectos de los respectivos depósitos se consignan los siguientes datos bancarios: Banco de la Provincia de Buenos Aires; Sucursal 6207 - Barrio Universitario; Cuenta Corriente en

Pesos Nro 1368/0; Titular: Fundación de la Universidad Nacional del Sur; CUIT: 30-66417781-8.; CBU: 01404603 – 01620700136804; CBU Alias: FUNS-General.

DECIMA: Para todos los efectos legales que pudieran surgir del presente convenio las partes constituyen domicilio en los indicados en el encabezamiento del presente, y se someten voluntariamente a la competencia y jurisdicción de los tribunales de la Justicia Federal con asiento en la ciudad de Bahía Blanca, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.

DECIMOPRIMERA: En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se formaliza el presente Convenio en dos (2) ejemplares, de igual tenor y al mismo efecto, en la ciudad de Bahía Blanca, a los días del mes de agosto de 2024.

Ing. Mario Ismach
DNI 11.424.942
Presidente
Cámara Argentina de Laboratorios
Independientes Bromatológicos,
Ambientales y Afines
CUIT: 30-68774718-2

Dr. Gastón Milanesi
DNI: 22.891.832
Director Decano
Departamento de Ciencias de la
Administración (UNS)
CUIT: 30-54666878-5



COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Acta Número 150

En Bahía Blanca, siendo las 8.30 horas del día lunes 12 de agosto de 2024, se reúnen virtualmente los integrantes del Comité Académico de la carrera de postgrado Maestría en Administración del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur: Dra. Gabriela PESCE, Mg. Mario LITTERIO, Mg. Claudia PASQUARÉ, Mg. Diana ALBANESE y Mg. Liliana SCOPONI, quienes por reunir quórum suficiente se disponen a tratar el siguiente orden del día.

Temas tratados:

1. Documentación del curso de posgrado propuesto sobre "Administración de organizaciones sin fines de lucro" a cargo del profesor Mg. Mariano Glas (UNS), con la colaboración del Mg. Francisco Fernández (UNS), de 30 horas de duración, a ser dictado durante el segundo semestre de 2024; que acreditará horas para las áreas del conocimiento "Administración avanzada" y "Contexto socioeconómico y Responsabilidad social" del plan de estudios vigente de la Maestría en Administración, de carácter profesional, y que se corresponden con las áreas del conocimiento "Administración avanzada" y "Desarrollo Sostenible y Responsabilidad social" del nuevo plan de estudios de la carrera, de tipo académica, en proceso de acreditación.

VISTO:

La documentación presentada detallada en el punto anterior, los requisitos dispuestos por el Reglamento General de Estudios de Posgrados Profesionales de la UNS y sus modificatorias (Res. CSU-567/2011, CSU-217/2022 y CSU-218/2022) y el Reglamento de Funcionamiento de la carrera de posgrado Maestría en Administración (Res. CSU-249/2022);



Este Comité Académico considera:

PUNTO 1: Teniendo en cuenta la documentación referida al curso de posgrado sobre “Administración de organizaciones sin fines de lucro” a cargo del profesor Mg. Mariano Glas (UNS), con la colaboración del Mg. Francisco Fernández (UNS), los antecedentes de los docentes propuestos y considerando los requisitos dispuestos por el Reglamento General de Estudios de Posgrados Profesionales de la UNS y sus modificatorias (Res. CSU-567/2011, CSU-217/2022 y CSU-218/2022) y el Reglamento de Funcionamiento de la carrera de posgrado Maestría en Administración (Res. CSU-249/2022) vigentes, se sugiere aprobar la propuesta.

Se da pase a la Comisión de Posgrado del Consejo Departamental. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09.00 horas del día de la fecha.

Dra. Gabriela Pesce

Mg. Mario Litterio

Mg. Diana Albanese

Mg. Claudia Pasquaré

Mg. Liliana Scoponi



DICTAMEN COMISIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN 19/08/2024
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

En Bahía Blanca, a los 19 días del mes de agosto dos mil veinticuatro, se reúnen los integrantes de la Comisión de Posgrado e Investigación del Departamento de Ciencias de la Administración, Dra. Gabriela Pesce, Esp. María de la Paz Moral, quienes por reunir quórum suficiente se disponen a tratar el siguiente orden del día.

TEMAS A TRATAR:

- Acta 150 del Comité Académico de la carrera Maestría en Administración

Visto el Acta 150 de la carrera mencionada, y considerando la necesidad de dictar del área “Contexto socioeconómico y Responsabilidad social”/ “Desarrollo Sostenible y Responsabilidad social” y la especialidad de los docentes propuestos, la comisión decide avalar la propuesta del Comité.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Firmantes:

Gabriela Pesce

María de la Paz Moral

DICTAMEN COMISIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN 21/08/2024
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

En Bahía Blanca, a los 21 días del mes de agosto dos mil veinticuatro, se reúnen los integrantes de la Comisión de Posgrado e Investigación del Departamento de Ciencias de la Administración, Dra. Gabriela Pesce, Dra. Anahí Briozzo, Mg. Nuria Gutiérrez, Esp. María de la Paz Moral, Cr. Franco Finocchiaro, quienes por reunir quórum suficiente se disponen a tratar el siguiente orden del día.

TEMAS A TRATAR:

- Acta del Comité Académico de la carrera Maestría en Contabilidad y Auditoría del 03/07/2024.
- Acta del Comité Académico de la carrera Maestría en Contabilidad y Auditoría del 08/08/2024.

Visto las Actas de la carrera mencionada, y considerando que docentes propuestos cumplen con la reglamentación vigente, esta comisión sugiere avalar lo resuelto por el Comité de la carrera Maestría en Contabilidad y Auditoría.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Firmantes:

Gabriela Pesce

Anahí Briozzo

Nuria Gutierrez

Franco Finocchiaro

María de la Paz Moral

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
ACTA DE COMITÉ ACADÉMICO

Siendo las 09 horas del día 08/08/2024 se reúnen los integrantes del Comité Académico de la Maestría en Contabilidad y Auditoría del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur: Alejandro Barbei, Diana Albanese, Gastón Milanesi, Nuria Gutiérrez y María de los Angeles López.

Durante la misma se trata como único tema la designación de docentes para el dictado de cursos en la carrera. Visto el CV del docente propuesto, y considerando que cumple con lo establecido en el artículo 8 de la Res. CSU 567/11 y los artículos 9, 10 y 11 del Plan de estudio y el Reglamento de Funcionamiento de la carrera "Maestría en Contabilidad y Auditoría", aprobado por la Res. CSU 293/2021, se designa el siguiente docente:

- Curso: *Seminario de Ética y Responsabilidad Profesional*. Carga horaria: 20 horas. Se designa al Dr. Gustavo Sader.

La propuesta es aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Académico.

Se eleva la presente Acta al Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración para su consideración.



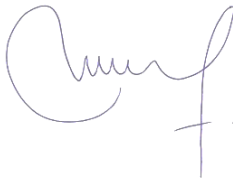
Dr. Alejandro Barbei



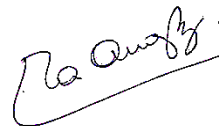
Mg. Diana Albanese



Dr. Gastón Milanesi



Mg. Nuria Gutiérrez



Dra. María de los Ángeles López

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
ACTA DE COMITÉ ACADÉMICO

Siendo las 11 horas del día 03/07/2024 se reúnen los integrantes del Comité Académico de la Maestría en Contabilidad y Auditoría del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur; Alejandro Barbei, Diana Albanese, Gastón Milanesi, Nuria Gutiérrez y María de los Angeles López.

Durante la misma se trata como único tema la designación de docentes.

Vistos los CV de los docentes, y considerando que cumplen con lo establecido en el artículo 8 de la Res. CSU 567/11 y los artículos 9, 10 y 11 del Plan de estudio y el Reglamento de Funcionamiento de la carrera "Maestría en Contabilidad y Auditoría", aprobado por la Res. CSU 293/2021, se designan los siguientes docentes:

- Curso: *Auditoría Interna*. Carga horaria: 30 horas. Se designa a la Mg. Adriana Fernández Menta.
- Curso: *Contabilidad de Gestión*. Carga horaria: 30 horas. Se designa a la Mg. Liliana Scoponi.

La propuesta es analizada y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Académico.

Se eleva la presente Acta al Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración para su consideración.



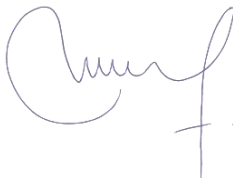
Dr. Alejandro Barbei



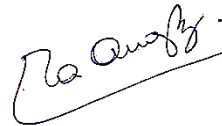
Mg. Diana Albanese



Dr. Gastón Milanesi



Mg. Nuria Gutiérrez



Dra. María de los Ángeles López

DICTAMEN COMISIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LIC. EN ADMINISTRACIÓN

Bahía Blanca, 23/08/2024

(A) Inicio PFC mediante convenios de PPS/Pasantías

Se sugiere **APROBAR**:

LU	Apellidos y nombres	E-mail	Modalidad	Tareas	Tutor-docente	E-mail	Tutor-instructor	Tratamiento propuesta inicial	Fecha de inicio	Fecha de finalización
118238	Amigo Orge María José	mariajoseamigoorge@hotmail.com	2 (Pasantía)	Comercial Junior en Bazar Centro (Vks Nicatti Bahía SRL)	Andrea Fernández	andrearfernandez@hotmail.com	Melisa Eliosoff (tesorera)	23/08/2024	02/09/2024	02/12/2024

Se sugiere **NO APROBAR**, por incumplimiento del artículo 4 inciso c de las prácticas profesionales para la Lic. en Administración, donde consta que:
"El alumno no deberá poseer vínculo familiar (de consanguinidad o afinidad) de primer o segundo grado con los propietarios, directivos principales, ni tutor-instructor de la organización en la cual se realizará la PPS".
Se sugiere optar por la modalidad 5, trabajo final de grado.

LU	Apellidos y nombres	E-mail	Modalidad	Tareas	Tutor-docente	E-mail	Tutor-instructor	Tratamiento propuesta inicial	Fecha de inicio	Fecha de finalización
121844	Rueda Manuel Alejandro	manuel00rueda@gmail.com	1 (PPS)	Gestión de compras en Dodekatheton SA	Fabiana Casarsa	fcasarsa@uns.edu.ar	Aguilera Gimena (Presidente)	23/08/2024	10/09/2024	10/12/2024

(B) Altas de Pasantía Educativa

LU	Apellidos y nombres	Convenio PPS/ Pasantía	Lugar de la práctica	Documentación presentada	Tutor-docente	Tutor-instructor	Fecha de tratamiento	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Resolución
117061	González Maira Antonella	Pasantía Educativa	Centro Comunitario San Roque	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Certificado analítico - Declaración Jurada Pasantes	Claudio Genovese	Rodrigo Vivallo Cruces (Presidente)	23/08/2024	02/09/2024	02/09/2025	Se sugiere avalar Convenio particular de PE. No acredita PFC.
115436	Aguirre Martín Andrés	Pasantía Educativa	Bul Dynamics SA	Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Certificado analítico - Nómina de empleados	Anahí Briozzo	Julieta Blanco (Contadora interna)	23/08/2024	02/09/2024	31/08/2025	Se sugiere avalar Convenio particular de PE. No acredita PFC. Fecha de inicio 02/09 en lugar de 01/09 que es domingo.
118238	Amigo Orge María José	Pasantía Educativa	Bazar Centro (Vks Nicatti Bahía SRL)	Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Certificado analítico - Declaración Jurada Pasantes	Andrea Fernández	Melisa Eliosoff (tesorera)	23/08/2024	02/09/2024	02/12/2024	Se sugiere avalar Convenio particular PE. Acredita PFC.
122504	Restivo Tomás	Pasantía Educativa	Anjor SSA	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Certificado analítico - Declaración Jurada Pasantes	Fabián Weimann	Ezequiel Gonzalez (coordinador de capital humano)	23/08/2024	02/09/2024	01/09/2025	Se solicita verificar con empresa el monto de la asignación estímulo de la pasantía, que si bien informan que está fuera de convenio, está por debajo del proporcional de varios convenios colectivos aplicables. Fecha de inicio 02/09 en lugar de 01/09 que es domingo. Se sugiere avalar Convenio particular de PE. No acredita PFC.

Con nuestro acuerdo:

Matías Gzain Fernando Bostal Mariana De Batista Gabriela Pesce

Fecha
22/8/2024

A continuación se detallan los pedidos realizados de SOLICITUDES de INICIO DE PASANTIA							
Nombre	LU	Organización	Documentación Presentada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tutor UNS	Resolución
Lambicchi, Nicolas	121125	Estudio Contable Jose Vidal	PLANILLA DE DATOS PARA ARMADO DE CONTRATO DE PASANTIA - F.931 - DDJJ DE NÚMERO DE PASANTES	1/9/2024	28/2/2025	Josefina Beck	Se sugiere NO dar lugar al pedido ya que el sueldo no considera los montos no remunerativos

Firman este informe:

Josefina Beck
Liliana Gomez
Claudio Genovese
Emilio El Alabi

22/8/2024

A continuación se detallan los pedidos realizados de SOLICITUDES de INICIO DE PPS:

Nombre	LU	LUGAR DE PPS	Documentación Presentada	Tutor UNS	Materias Aprobadas	Resolución
Mansilla, Eduardo	131155	Estudio Pirillo	Planilla de Datos - Analítico	Mauricia Nori	Ok	Se sugiere dar lugar al pedido
Miranda, Cindi	101537	Chosoico SA	Planilla de Datos - Analítico	Mariana Bonifazi	Ok	Se sugiere dar lugar al pedido
Martelli, Marcos	131549	Estudio Forneris & Asoc.	Planilla de Datos - Analítico	Nuria Gutierrez	Ok	Se sugiere dar lugar al pedido
Berardo, Camila	106498	Estudio Contable Delma Martinez	Planilla de Datos - Analítico	Mariana Bonifazi	Ok	Se sugiere dar lugar al pedido
Miguel, Aylen	128110	Estudio Contable Albano	Planilla de Datos - Analítico	Franco Finocchiaro	Ok	Se sugiere dar lugar al pedido

A continuación se detallan los pedidos realizados por los alumnos con relación a la APROBACION de la PPS Realizada:

Nombre	LU	LUGAR DE PPS	Documentación Presentada	Tutor UNS	Resolución
Riffo, Jazmin	111170	PPS Directta en Estudio Contable Silvia Campetella	Presenta Informe del TUTOR INSTRUCTOR- Informe TUTOR DOCENTE -INFORME FINAL - informe de 500 palabras	Mariana Bonifazi	Se sugiere NO dar lugar al pedido ya que los informes de los tutores resultan incompletos para su aprobación

Firman este informe:

Liliana Gomez
Josefina Beck
Claudio Genovese
Emilio El Alabi

**COMISIÓN CURRICULAR DE LICENCIATURA Y TECNICATURA
EN GESTIÓN UNIVERSITARIA 23-08-24**

1) Vista la solicitud de reválidas presentada por la alumna Bárbara Beatriz CAMELLI ROQUÉ (LU 73154) y considerando la opinión de los docentes consultados, esta comisión aconseja al CDCA OTORGAR las reválidas solicitadas.

Romina Depaoli - Fernando Menichelli - Eliana Barco - Anahí Briozzo